



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARIO DE CONCEJO.

San Juan Bosco, 29 de Marzo de 2019.

Señores.

CONCEJALES:

Sra. Carmita Atiencina Vázquez.
Dr. Jaime Garzón Guzmán.
Sic. Clínica Leydí López Altamirano.
Sr. Jorge Llivicura Sicha.
Sr. Agustín Chamik Kukush.
Ciudad.

CONVOCATORIA Nro. 11.

Por disposición del Sr. Jorge Llivicura Sicha **ALCALDE ENC. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convocó a los Señores **Concejales** y **Jefes Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el día **lunes 1 de Abril del 2019** a las **08h30** en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 01.- Constatación del Quórum.
- 02.- Instalación de la Sesión.
- 03.- Aprobación del Orden del Día.
- 04.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 10 - 2019.
- 05.- Informe de Actividades.
- 06.- Análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del convenio modificatorio de cooperación interinstitucional entre el programa de apoyo al sistema nacional de áreas protegidas (SNAP) del ministerio del ambiente (MAE) y el Gobierno autónomo descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el fortalecimiento del área ecológica de conservación municipal Siete Iglesias como área protegida del SNAP.
- 07.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.



Abg. John Rodríguez Ramos
SECRETARIO DEL CONCEJO